

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 1 de mayo del 2020.
Resolución No. CU-2020-927

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 29 de abril de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad aprobó la **suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional con la Institución Educativa San José de Calasanz** que tiene por objeto posibilitar la utilización de la biblioteca y el laboratorio de química a los estudiantes que cursan el Bachillerato Internacional de la Unidad Educativa San José de Calasanz.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL